Salta, 30 de octubre de 2026

NOTA CD Nº 17/2026

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Por indicación de la Señora Decana, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo Nº 17/26** a realizarse el **martes 3 de noviembre** del año en curso, a horas **16:00**, de manera presencial, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Informe Decana**

2. **Temas Sobre Tablas**

3. **Asuntos Entrados**

3.1) Res. DECECO N° 745/26 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 243/2025-ECO - UNSa) Resuelve: Autorizar la conformación del Tribunal Examinador del Trabajo Final denominado La Opinión de la víctima de delitos contra la integridad sexual en los acuerdos de juicio abreviado en el sistema acusatorio en la Provincia de Jujuy durante los años 2023 / 2024, presentado por la Abog, Maria Virginia Eliazarian, alumna de la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria – 2 cohorte.

3.2) Res. DECECO N° 788/26 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6652/23) Resuelve: Tener por incorporado al alumno Jonatan Adrián Gutierrez, al dictado de la 12ª cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Tributación. Tener por reconocidos sus módulos aprobados en otras cohortes.

4. **Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras**

Comisión Docencia, Investigación y Disciplina

4.1) Expte. N° 6226/26: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Matemática I, de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), Sede Salta.

Despacho Nº 414/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 9/10 del expediente de referencia.*

4.2) Expte. N° 6229/26: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura de Costos de la carrera Contador Público (Plan de Estudios 2019), Sede Salta.

Despacho N° 416/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 8/9 del expediente de referencia.*

4.3) Expte. N° 519/2026-ECO-UNSa: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Participación Institucional en la Feria Científica UNSa 2026.

Despacho N° 415/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 2/3 del expediente de referencia.*

4.4) Expte. N° 477/2026-ECO-UNSa: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Eleva consideración el dictado del Taller de Integración Teórico Práctico de Patrimonio y su aplicación en el Régimen de Comunidad de Ganancias y Separación de bienes en el Matrimonio y en el Inventario y avalúo de bienes en juicios sucesorios, destinado a los alumnos de las carreras de Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022) Sede Salta y Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y Jóvenes Profesionales graduados en las citadas carreras, presentado por la Prof. Abog. María Graciela Gómez.

Despacho Nº 418/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 12 del expediente de referencia.*

4.5) Expte. N° 470/2026-ECO-UNSa: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita tener por aprobado el Taller denominado: Herramientas para elaborar y presentar una propuesta de un Caso de Estudio. Un acompañamiento a los estudiantes de Economía I, destinados a los estudiantes de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022) de Sede Salta, presentado por la Profesora Paola Guardatti y el Lic. Fernando Humberto Romero, dictado durante el segundo cuatrimestre 2026.

Despacho Nº 412/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 12/14 del expediente de referencia.*

4.6) Expte. N° 270/2026-ECO-UNSa: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita Informe Final del Curso Intensivo Inter Semestral de la asignatura Cálculo Financiero, destinado a los alumnos de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022) de esta Unidad Académica, presentado por el Cr. Ricardo Marcelo Hegab, (Res. CD-ECO Nº 335/26).

Despacho N° 411/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 73 del expediente de referencia.*

4.7) Expte. N° 243/2026-ECO-UNSa: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita Informe Final del Curso Intensivo Inter semestral de la asignatura Derecho Privado, Obligaciones y Contratos, para el periodo julio – agosto 2026, destinado a los alumnos de las carreras Contador Público

(Plan de Estudios 2019) y optativa de la carrera Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2022) de esta Unidad Académica, presentado por la Mg. María Guadalupe Villagrán (Res. CD-ECO Nº 281/26 – Nº 427/26).

Despacho N° 413/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 96/98 del expediente de referencia.*

Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina - Comisión de Hacienda y Presupuesto

4.8) Expte. Nº 530/2025 –ECO - UNSa: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Propuesta de Proyecto de Investigación denominado Indicadores contables de sostenibilidad en la economía de la cultura. Estrategias de financiamiento de proyectos culturales en la Ciudad de Salta, presentado por la Lic. Lorena Rojas, en el marco del Programa de Convocatorias Internas de Proyectos de Investigación en Ciencias Económicas (ProCI)

Despacho N° 40/26 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Aprobar la suma de financiamiento requerido.*

Despacho N° 417/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 64/74 del expediente de referencia.*

Comisión de Posgrados y Extensión Universitaria

4.9) Expte N° 143/2025-ECO-UNSa: Pablo Alejandro Pagani. Eleva a consideración Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado "Participación de los hombres en el cuidado infantil: determinantes y evolución", correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Economía del Desarrollo –MED.

Despacho Nº 170/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja*: Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar a la Dra. Carla Arévalo Wierna como Directora del citado Trabajo Final.*

4.10) Expte N° 144/2025-ECO-UNSa: Fernando Humberto Romero. Eleva a consideración Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado "Análisis Espacial y Temporal del Índice de Rezago Social a nivel departamental de Argentina entre los años 2010 y 2022", correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Economía del Desarrollo –MED.

Despacho Nº 177/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar al Dr. Marcos Herrera Gómez como Director y a la Dra. Carolina Piselli como Codirectora del citado Trabajo Final.*

4.11) Expte. N° 431/2026-ECO-UNSa: Profesorado de Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas. Eleva propuesta de Proyecto de Prácticas Docentes: "Construyendo Ciudadanía y Derechos en los Procesos Productivos" en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho N° 173/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el Proyecto de Prácticas Docentes a cargo de la Abog. Paula Cecilia Díaz. Establecer que la Prof. Paola Guardatti, la Cra. María Rosa Panza y el Cr. Diego Sibello tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.*

4.12) Expte. N° 365/2026-ECO-UNSa: Profesorado de Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas. Eleva propuesta de Proyecto de Prácticas Docentes: "Participación y Partidos Políticos en la Escuela Secundaria" en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho N° 172/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el Proyecto de Prácticas Docentes a cargo de los Abog. Noelia Andrea Rosales Cimino y Pablo Alberto Wulf. Establecer que la Prof. Paola Guardatti, la Cra. María Rosa Panza y el Cr. Diego Sibello tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.*

4.13) Expte. N° 6932/22: Cr. Gigi Alfonso Nazario Oliver. Solicita conformación del Tribunal Examinador para el Trabajo Final denominado: "Valor razonable: Uso del valor razonable de NIIF 13 en Estados Financieros de las diez principales Empresas Mineras del Mundo", correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría – 1era Cohorte.

Despacho N° 171/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Tribunal Examinador propuesto.*

4.14) Expte. Nº 398/2026-ECO-UNSa: Maestría en Derecho Privado – 2da Cohorte. Eleva a consideración **c**onformación y constitución de tribunales examinadores.

Despacho Nº 169/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la constitución del Tribunal Examinador correspondientes a los Módulos Derecho de las Obligaciones Profundizado y Derecho Contractual Civil.*

4.15) Expte. N° 238/2026 – ECO-UNSa: Maestría en Derecho Privado. Tramita la designación de docentes que tendrán a su cargo el dictado de los módulos correspondientes al plan de estudios de la **2da. Cohorte**

Despacho N° 175/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Designar a la Docente María Luisa Falconier Díez como Profesora Adjunta de los Módulos Derechos Reales en Particular I y II correspondiente al plan de estudios de la citada carrera de posgrado.*

4.16) Expte. Nº 516/2026 –ECO – UNSa: **Gonzalo Hernán Renfijes**. Solicita prórroga para la presentación del Proyecto del Trabajo Final y Dirección del mismo, en el marco de la Especialización en Tributación

Despacho N° 174/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Otorgar prórroga de un (1) mes para la presentación del Trabajo Final y dirección del mismo.*

Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria conjuntamente con la Comisión de Hacienda y Presupuesto

4.17) Expte. Nº 484/2025 –ECO - UNSa: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Eleva a consideración el dictado de la segunda cohorte del Doctorado Interinstitucional en Ciencias Económicas con Orientación en Contabilidad y Orientación en Gestión Pública y el presupuesto correspondiente.

Despacho conjunto Nº 176/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria y Comisión de Hacienda y Presupuesto aconsejan: *Aprobar el proyecto propuesto.*

Comisión de Hacienda y Presupuesto

4.18) Expte. N° 492/2026 –ECO-UNSa: Prof. María Eugenia Quiroga. Tramita Ayuda del Fondo de Capacitación Docente para realizar la Diplomatura Universitaria en Ciencia de Datos Aplicada, que se dicta en esta Facultad.

Despacho N° 37/26 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar ayuda económica a la Prof. Quiroga para el cursado de referencia.*

4.19) Expte. N° 494/2026 –ECO-UNSa: Lic. Dionicio Corrillo. Tramita Ayuda del Fondo de Capacitación Docente para realizar la Maestría en Informática, que se dicta en la Facultad de Ciencias Exactas de la UNSa.

Despacho N° 38/26 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar ayuda económica a la Lic. Corrillo para el cursado de referencia.*

4.20) Expte. N° 6074/26: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Incorpora al Presupuesto los recursos generados en el ámbito de esta Unidad Académica y, los recursos generados en Dirección de Posgrados y Recursos Propios, correspondientes a los periodos julio - septiembre 2026.

Despacho N° 36/26 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Incorporar al Presupuesto de esta Facultad los recursos generados en los meses señalados, conforme Anexos 1 y II y su distribución en el ejercicio 2026 de acuerdo al Anexo III.*

Atentamente

Cr. Oscar Maigua
Secretaría de Investigación y Extensión
FCEJS - UNSa